AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

876

DECRETO 46/2017, de 14 de febrero, por el que se nombra Director de Coordinación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Lehendakari y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 14 de febrero de 2017,

DISPONGO:

Artículo 1.– Nombrar Director de Coordinación a D. Juan Luis Diego Casals.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 14 de febrero de 2017.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.